



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 2.243.- /

MAT: Aprueba Convenio Fundación CMPC, años 2013-2014.

LAJA, Mayo 20 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo entre la Fundación CMPC y la Ilustre Municipalidad de Laja de fecha 10 de mayo de 2013, por desarrollo de la capacitación establecida en Proyecto educativo.
- 2.- Proyecto educativo denominado "Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión escolar de la comuna de Laja", años 2013-2014.
- 3.- Resolución Exenta N° 192 de la Intendencia Región del Bío Bío, de fecha 11/02/2013, que aprueba Proyecto Educativo.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1818 de fecha 23.04.2013 que aprueba modificación de presupuesto DAEM.
- 5.- Acuerdo N° 55 de sesión de Concejo Municipal N° 18 de fecha 23 de abril del 2013, que aprueba contratación de Fundación CMPC para desarrollar capacitación.
- 6.- Decreto N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de base sobre contratación administrativa de suministro y prestaciones de servicios, artículo 10, número 7 letra d.
- 7.- Ley de donaciones con fines Educativos N° 19.247 de fecha 15.09.1993.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de apoyo de mejoramiento educativo, contrato de adjudicación de fecha 10 de mayo de 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Laja y la Fundación CMPC, Rut N° 75.764.900-4, quien se compromete a ejecutar por la suma de \$246.589.188.- (doscientos cuarenta y seis millones quinientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos), proyecto señalado en punto 1.
- 2.- **ACÉPTASE** boleta de garantía N° 0169662 Banco Bice, por un monto de \$ 4.931.784.- (cuatro millones novecientos treinta y un mil setecientos ochenta y cuatro pesos) de fecha 14/05/2013 y vencimiento 30/04/2015, para garantizar fiel cumplimiento de contrato del Proyecto educativo denominado "Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión escolar de la comuna de Laja, años 2013-2014.
- 3.- **EMÍTASE** la Orden de Compra en forma directa a nombre de la Fundación CMPC, Rut N° 75.764.900-4, a través del portal de Chilecompra.

DECRETO N° 2.243.- /

LAJA, Mayo 20 de 2013.

4.- ORDÉNASE al Departamento Administrativo de Educación Municipal pagar los servicios de la Fundación CMPC, de acuerdo al siguiente cronograma; previa visación de la Unidad Técnico Pedagógica. El gasto que irrogue será imputado al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 11 "Servicios técnicos profesionales".

Cuota N° 1	\$41.335.408.-	26/05/2013
Cuota N° 2	\$41.335.408.-	31/07/2013
Cuota N° 3	\$41.335.408.-	25/10/2013
Cuota N° 4	\$40.860.988.-	25/04/2014
Cuota N° 5	\$40.860.988.-	31/07/2014
Cuota N° 6	\$40.860.988.-	27/10/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/✓